

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A. es una Sociedad Anónima, constituida en Quito - Ecuador, mediante escritura pública del once de agosto de 1972, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón y domiciliada en la calle De los Cerezos OE3-42 y Av. Real Audiencia.

Su principal actividad es la fabricación y comercialización de perfiles plásticos y magnéticos, para las industrias de la construcción, línea blanca, mueblería, automotriz y otras.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 50 y 44 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2.2. Bases de preparación y presentación - Los estados financieros de PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A. han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos.

2.4. Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.5. Propiedad Planta y Equipo

2.5.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2. Medición posterior al reconocimiento: MODELO del costo - Después del reconocimiento inicial, los equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3. Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3
Maquinaria	10
Equipos	10
Matrickería	10
Sistemas de Seguridad	10

2.6. Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1. Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2. Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos

2.6.3. Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.7. Beneficios a empleados

2.7.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.7.2. Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.8. Reconocimiento de ingresos por venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.9. Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.10. Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.11. Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.11.1. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- 2.11.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.11.3. Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.11.4. Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.12. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12.1. Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.12.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12.3. Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.12.4. Instrumentos de patrimonio - Consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2018, conforme al análisis antes mencionado, la Compañía no requirió registrar pérdidas por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
Caja	17,496	36,992
Bancos	<u>139,125</u>	<u>136,134</u>
Total	<u>156,621</u>	<u>173,126</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes no relacionados	391,256	316,222
Provisión cuentas incobrables	<u>(11,986)</u>	<u>(11,986)</u>
Subtotal	379,270	304,236
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos de proveedores	6,834	15,612
Otras cuentas por cobrar	<u>6,851</u>	<u>6,000</u>
Total	<u>392,955</u>	<u>325,848</u>

Provisión para cuentas dudosas - La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 300 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 300 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de

entre 60 y 299 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
61-90 días		3,878
91-120 días	<u>2,893</u>	<u>3,004</u>
Total	<u>2,893</u>	<u>6,882</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>90</u>	<u>60</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: No se ha realizado ninguna provisión para cuentas dudosas, debido a que la Administración considera que la provisión actual es suficiente para cubrir el riesgo de crédito de la Compañía.

La concentración del riesgo de crédito está en su cliente principal Induglob S.A. el cual representa el 82% de la cartera total. Sin embargo, la Administración considera que no existe riesgo de crédito ya que este cliente está al día en sus pagos y así ha sido históricamente.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
Inventario de Materias Primas	45,641	156,264
Inv. Productos en proceso		10,099
Inv. Repuestos	8,135	8,135
Importaciones en tránsito	<u>37,476</u>	_____
Total	<u>91,252</u>	<u>174,498</u>

Durante los años 2018 y 2017, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$714 mil y US\$640 mil, respectivamente.

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
Costo	2,489,767	2,401,044
Depreciación acumulada	<u>(1,004,824)</u>	<u>(894,030)</u>
Total	<u>1,484,943</u>	<u>1,507,014</u>

Clasificación:

Terrenos	619,920	619,920
Proyectos en Curso		
Edificios		435,258
	406,664	
Adecuaciones	30,855	34,583
Maquinarias	222,023	255,465
Equipos	117,845	67,583
Matricería	46,511	49,194
Muebles y Enseres	12,553	12,392
Vehículos	13,303	14,000
Sistemas de Seguridad	<u>15,269</u>	<u>18,619</u>
TOTAL	<u>1,484,943</u>	<u>1,507,014</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Adecuaciones</u>	<u>Maquinarias</u>	<u>Equipos (en US\$ dólares)</u>	<u>Matriceria</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Sistemas de Seguridad</u>	<u>Proyectos en Curso</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	619,920	635,413	3,141	539,101	199,442	86,101	22,221	73,848	36,341	161,722	2,377,250
Adiciones			34,139	139,553	19,844	10,332	1,392		1,350	11,970	44,888
Transferencias				(6,511)	(6,709)	(7,874)				(173,692)	
Bajas y/o ajustes											(21,094)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	619,920	635,413	37,280	672,143	212,577	88,559	23,613	73,848	37,691		2,401,044
Adiciones				2,048	70,063	6,420	2,462	7,303	427		88,723
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>619,920</u>	<u>635,413</u>	<u>37,280</u>	<u>674,191</u>	<u>282,640</u>	<u>94,979</u>	<u>26,075</u>	<u>81,151</u>	<u>38,118</u>		<u>2,489,767</u>

<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Edificios</u>	<u>Adecuaciones</u>	<u>Maquinarias</u>	<u>Equipos (en US\$ dólares)</u>	<u>Matriceria</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Sistemas de Seguridad</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	171,562	1,413	395,450	135,934	38,322	8,883	49,181	15,390	816,135
Gasto por depreciación	28,593	1,284	27,739	15,769	8,917	2,338	10,667	3,682	98,989
Bajas y/o ajustes			(6,511)	(6,709)	(7,874)				(21,094)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	200,155	2,697	416,678	144,994	39,365	11,221	59,848	19,072	894,030
Gasto por depreciación	<u>28,594</u>	<u>3,728</u>	<u>35,490</u>	<u>19,803</u>	<u>9,103</u>	<u>2,300</u>	<u>8,000</u>	<u>3,776</u>	<u>110,794</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>228,749</u>	<u>6,425</u>	<u>452,168</u>	<u>164,797</u>	<u>48,468</u>	<u>13,521</u>	<u>67,848</u>	<u>22,848</u>	<u>1,004,824</u>

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
Cuentas por pagar terceros	140,000	
Cuentas por pagar Asociación	92,956	92,956
Proveedores locales	58,235	83,824
Dividendos declarados a Accionistas	7,447	62,566
Proveedores del exterior		42,559
Obligaciones con financieras	5,525	3,390
Anticipo de clientes	2,826	11,277
Otras cuentas por pagar	<u>5,824</u>	<u>5,903</u>
Total	<u>312,813</u>	<u>302,475</u>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

Cuentas por pagar terceros - Corresponden a valores entregados por la Sra. Karen Chávez los cuales generan una tasa de interés mensual de 0.93335% y no tiene plazos definidos.

Cuentas por pagar Asociación - Corresponden a valores pagados por la Asociación o cuentas en participación Perfiplast del Ecuador en el período comprendido entre el 7 de noviembre de 2008 y el 3 de junio de 2009, a cuenta de la Compañía y que se encuentran pendientes de liquidación hasta que se determine el valor a cargo del demandado de acuerdo a una sentencia dictada de última instancia, en el juicio por la demanda de rendición de cuentas en contra del administrador de la "Asociación o cuentas en participación Perfiplast del Ecuador"

9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

9.1 Activos del año corriente

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en US\$ Dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de IVA	20,037	
Retenciones en la fuente de impuesto renta	<u>15,668</u>	<u>8,619</u>
Total	<u>35,705</u>	<u>8,619</u>

9.2 Pasivos del año corriente

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en US\$ Dólares)	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar		
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y Retenciones	<u>6,931</u>	<u>17,380</u>
Total	<u>6,931</u>	<u>17,380</u>

9.3 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	58,514	70,224
Amortización de pérdidas	(41,240)	(23,596)
Ingresos exentos, neto	(4,225)	
Gastos no deducibles	<u>112,704</u>	<u>24,160</u>
Utilidad gravable	<u>125,753</u>	<u>70,788</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>31,438</u>	<u>21,479</u>
Anticipo calculado (2)	<u>23,033</u>	<u>15,574</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización

(2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía amortizó el saldo total que tenía a esa fecha.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como Impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias.

9.4 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en US\$ Dólares)	
Saldos al comienzo del año	(8,619)	4,481
Provisión del año	31,438	21,479
Pagos efectuados	<u>(38,487)</u>	<u>(34,579)</u>
Saldos al fin del año	<u>(15,668)</u>	<u>(8,619)</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

9.5 Saldos del impuesto diferido

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año Reconocido en los resultados Saldos al fin del año
(en U.S. Dólares)

Año 2018

Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:

Propiedades, planta y equipo	(39,306)	(2,426)	(41,732)
Provisión de jubilación patronal y desahucio		24,650	24,650
Amortiz. pérdida años anteriores	<u>9,073</u>	<u>(9,073)</u>	<u> </u>
Total	<u>(30,233)</u>	<u>13,151</u>	<u>(17,082)</u>

Saldos al comienzo del año Reconocido en los resultados Saldos al fin del año

Año 2017

Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:

Propiedades, planta y equipo	(41,888)	2,582	(39,306)
Provisión de jubilación patronal	9,764	(9,764)	-
Amortiz. Pérdida años anterior.	<u> </u>	<u>9,073</u>	<u>9,073</u>
Total	<u>(32,124)</u>	<u>1,891</u>	<u>(30,233)</u>

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos sobre la renta recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos sobre una base neta.

9.6 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.

Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
Beneficios sociales	35,349	77,238
Participación a trabajadores	10,326	12,393
Otras	<u>874</u>	<u>1,386</u>
Total	<u>46,549</u>	<u>91,017</u>

10.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
Saldos al comienzo del año	12,393	
Provisión del año	10,326	12,393
Pagos efectuados	<u>(12,393)</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>10,326</u>	<u>12,393</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
Jubilación patronal	699,810	638,555
Bonificación por desahucio	<u>109,426</u>	<u>111,519</u>
Total	<u>809,236</u>	<u>750,074</u>

11.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	638,555	585,566
Costo de los servicios del período corriente	30,013	36,871
Costo por intereses	41,183	36,723
Pérdidas actuariales	14,994	
Costo de los servicios pasados, incluye ganancias sobre reducciones	(4,971)	(20,605)
Beneficios pagados	<u>(19,964)</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>699,810</u>	<u>638,555</u>

11.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	111,519	105,595
Costo de los servicios del período corriente	6,103	8,218
Costo por intereses	6,306	6,305
Reservas Reversadas		(8,599)
Beneficios pagados	<u>(14,502)</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>109,426</u>	<u>111,519</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el Método de

Costeo Unitario Proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	5	6
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2	3
Tasa (s) de rotación	6	10

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	36,116	20,561
Intereses sobre la obligación	47,489	36,723
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	14,994	1,339
Ganancias provenientes de reducciones o cancelaciones	_____	<u>(5,634)</u>
Total	<u>98,599</u>	<u>52,989</u>

Durante los años 2018 y 2017, el importe del costo del servicio, US\$99 mil y US\$53 mil respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los costos de administración.

12. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Junta de Accionistas tiene la responsabilidad global de establecer y controlar el marco conceptual de administración del riesgo. El Gerente General de la Compañía es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía y reporta regularmente a la Junta de Accionistas.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas para identificar y analizar el riesgo a que se enfrenta la Compañía, para establecer los límites y controles de riesgos apropiados. Las políticas de administración de riesgo y los sistemas de información se revisan de manera periódica para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

Administración de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos de naturaleza financiera:

- **Riesgo de Capital - Riesgo de liquidez** - El enfoque de la Compañía para administrar su liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre se va a contar con la liquidez suficiente para cumplir sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación de la Compañía. La Administración emite las políticas y directrices para la administración del riesgo de liquidez, y es la responsable de establecer el marco de trabajo apropiado para que la Gerencia lleve a cabo la gestión eficiente de liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$310,240
Índice de liquidez	1.85 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.23 veces

Valor Razonable - En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros son sustancialmente similares a sus respectivos valores en libros. La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 4)	156,621	173,126
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	<u>392,955</u>	<u>316,222</u>
Total	<u>549,576</u>	<u>489,348</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por Pagar (Nota 8)	<u>312,813</u>	<u>302,475</u>
Total	<u>312,813</u>	<u>302,475</u>

13. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social de la Compañía consiste de 100,800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con valor nominal de US\$5 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas. Durante el año 2018, la Compañía incrementó su capital social en US\$189,000, mediante la apropiación de utilidades retenidas.

Reserva Legal - La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva Facultativa - Según La Junta General de Accionistas del 14 de septiembre del 2018 resolvió poner a disposición de los accionistas el total de la Reserva Facultativa por la suma de US\$47,310.

Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
Utilidades retenidas (Pérdida acumulada)	40,227	(78,982)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>293,575</u>	<u>583,534</u>
Total	<u>333,802</u>	<u>504,552</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de Accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

- 14. INGRESOS** - Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros consolidados es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
Ingresos por Venta de Bienes	2,454,778	2,292,048
Otros Ingresos	<u>41,317</u>	<u>1,337</u>
Total de Ingresos	<u>2,496,095</u>	<u>2,293,385</u>

- 15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros consolidados es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
Costo de Ventas	1,638,823	1,486,038
Gastos de administración y Ventas	<u>798,758</u>	<u>725,150</u>
Total de Costos y Gastos	<u>2,437,581</u>	<u>2,211,188</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US\$ dólares)	
Costo de Ventas	1,638,823	1,486,038
Sueldos y beneficios sociales	421,699	395,259
Honorarios	249,835	251,091
Promoción y Publicidad	1,528	955
Suministros y gastos oficina	10,886	35,342
Impuestos y Contribuciones	20,758	17,615
Otros Gastos	80,419	10,807
Gastos Financieros	3,307	1,688
Participación Trabajadores	<u>10,326</u>	<u>12,393</u>
Total	<u>2,437,581</u>	<u>2,211,188</u>

16. CONTINGENTES

La Compañía tramita en la Unidad Judicial Civil con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, el juicio No.17321-2012-1418 en contra del señor Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre, para que, en su calidad de administrador de la "Asociación o Cuentas en Participación Perfilplast del Ecuador, "presente la rendición de cuentas de la misma" de los períodos comprendidos entre el 1 de octubre a 31 de diciembre de 2008 y 1 de enero a mayo 31 de 2009.

La Administración considera que no se pueden determinar los posibles efectos en el corto y mediano plazo del juicio de rendición de cuentas planteado al administrador de la "Asociación o Cuentas en Participación Perfilplast del Ecuador", hasta que la Autoridad Judicial, en su momento, dictamine la ejecución de la sentencia en firme de última instancia que ha sido reiteradamente apelada por el deudor, momento en el que se podrá liquidar la cuenta "Cuentas por pagar Asociación", señalada en la nota 8.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (19 de marzo de 2019) no se ha producido ningún evento subsecuente, que en opinión de la Administración haya tenido un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía el 19 de marzo del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.